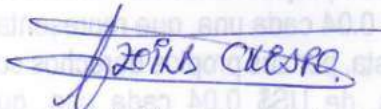


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTACIONES CASTRO CRESPO INTERNATIONAL COMPANY SA

CELEBRADA EL DIA MARTES 27 DE MARZO DEL 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día martes 27 de marzo del año 2019, a las 15H30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle De Los Aceitunos N68-56 y Calle E7 se reúnen: el señor Castro Vinuesa Wilson Armando, accionista, por sus propios derechos con 19.000 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de USD\$ 0.04 cada una, que representan la Suma US\$ 760; el Señor Castro Crespo Wilson Andrés, accionista, por sus propios derechos con 1.000 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas, de US\$ 0,04 cada una, que representa la suma de US\$ 40; Total son 20.000 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas y de US\$ 0.04 cada una, que representan la suma de US\$ 800,00 que es el capital suscrito y pagado de la compañía. Los comparecientes justifican su calidad de accionistas y el monto de sus acciones mediante la exhibición del libro de acciones y accionista.- Consecuentemente, los concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en la forma antes detallada, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. De igual manera, por unanimidad, los accionistas elaboran y aprueban la siguiente agenda a tratarse en esta Junta:- UNO.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2018.- DOS.- Informe del Gerente sobre el ejercicio económico del 2018.- TRES.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo y notas y anexos del ejercicio económico del 2018.- CUATRO.- Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018.- Se halla presente la licenciada María Elizabeth Villacrés Vallejo, Comisaria Principal de la compañía.- Preside la Junta la titular señora Zoila Salomé Crespo Ortiz y actúa como secretaria ad-hoc la señora Sara Piedad Crespo Ortiz de Díaz, quien hallándose presente, es elegida por unanimidad para que por esta ocasión desempeñe dicho cargo, ante la excusa del titular.- Seguidamente, la presidenta ordena a la Secretaria ad-hoc que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan, y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.- previamente, los accionistas manifiestan y dejan constancia de haber conocido los documentos a tratarse en la presente Junta General, en orden a lo establecido en el Art. 292 de la Ley de Compañías.- Inmediatamente se pasa a considerar el primer punto de la agenda, sobre el cual, la Comisaria da lectura de su informe por el ejercicio económico del 2018. La Junta General, luego de varias consideraciones, con la abstención del Señor Wilson Armando Castro Vinuesa, accionista y administrador de la compañía, aprueban el informe referido.- Se considera el segundo punto del orden del día, sobre el cual, el Gerente da lectura de su informe por el ejercicio económico del 2018. Luego de varias preguntas y de deliberar, la Junta General, con la abstención del Señor Wilson Armando Castro Vinuesa, accionista y administrador de la compañía aprueban dicho informe-- Acto seguido, se trata el tercer punto de la agenda, sobre el cual la Junta General, luego de varias preguntas y consideraciones, con la abstención del Señor Wilson Armando Castro Vinuesa, accionista y administrador de la compañía aprueba: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo y notas y anexos del ejercicio económico el 2018.- Y, por último, se conoce el cuarto punto de la agenda, sobre el cual la Junta General, por unanimidad, decide destinar las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2018, luego de las deducciones de ley para utilidades acumuladas.- Sin otro punto que tratar, la Presidenta concede

cuarenta minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañías La Presidenta ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad- De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la Suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 18h00. Para constancia firman todos los asistentes.



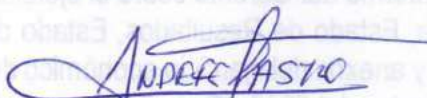
Zoila Salomé Crespo Ortiz

PRESIDENTA DE LA JUNTA



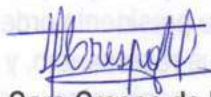
Wilson Armando Castro Vinuesa

ACCIONISTA-SECRETARIO



Wilson Andrés Castro Crespo

ACCIONISTA.

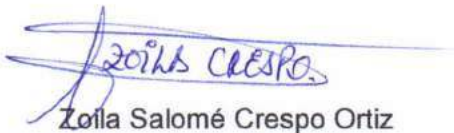


Sara Crespo de Díaz

SECRETARIA AD-HOC

FIRMAS DE ASISTENCIA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTACIONES CASTRO CRESPO INTERNATIONAL COMPANY SOCIEDAD
ANONIMA CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2019**


Zoila Salomé Crespo Ortiz
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Wilson Armando Castro Vinuesa,
ACCIONISTA-SECRETARIO


Wilson Andrés Castro Crespo
ACCIONISTA